

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación. Varios talleres de Renfe.

4. a) Objeto del contrato. Suministro de zapatillas y guarniciones sintéticas para vehículos ferroviarios. Las entregas se efectuarán según las necesidades de programación.

b) División de lotes: Sí.

c) Elaboración de proyectos: No procede.

5. No procede.

6. Admisión de variantes: No.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del Artículo 14. No.

8. Plazo de entrega o ejecución. 24 meses a partir de la adjudicación del contrato.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato. No se admiten agrupaciones.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 26.07.2004 hasta las 10:00 horas.

Fecha estimada de envío de invitaciones a presentar ofertas: 27.07.2004.

b) Dirección a la que deben enviarse. La indicada en el punto 1.

c) Lengua/s en que deben redactarse. Español.

11. Fianza y garantías exigidas. Fianza provisional por cada uno de los lotes: 27.250 €.

Se admiten avales únicos por la suma de los dos lotes a ofertar.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago.

El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Situación del proveedor o contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse.

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

3.º Certificación de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

4.º Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc. necesarios para para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

5.º Presentar la fianza provisional que se indica en este anuncio.

6.º Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador habitual de zapatillas y guarniciones sintéticas para material ferroviario de cualquier Administración Ferroviaria de la Unión Europea. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañado de certificados de buena ejecución.

7.º Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos de fabricación del objeto de la licitación.

8.º Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación del contrato. Los que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

15. Si procede, nombres y direcciones de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante. No procede.

16. Fecha/s de las publicaciones en el Diario Oficial de la Unión Europea. No procede.

17. Información complementaria.

Tipo de procedimiento: Negociado.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente: 6.4/0104.0491/3-00000.

Anuncio No Obligatorio: No.

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

La acreditación de los requisitos del punto 13 (a excepción de los apartados 3 y 5) se efectuará en el momento de expresar interés de licitar, que junto con el resto de la documentación formará parte de la oferta.

Toda la documentación solicitada en el punto 13 deberá entregarse en papel y soporte informático (en formato pdf), garantizando que la documentación enviada en cualquiera de los dos formatos es la misma; aquel documento que se presente en lengua distinta del español, deberá venir acompañado de una traducción de forma oficial al español.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.es/empresa/compras>

18. Referencia a la publicación en el Diario de la Unión Europea. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al D.O.: 16-06-2004.

20. Fecha de recepción del anuncio por el D.O. de la Unión Europea: Consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 16 de junio de 2004.—Rafael Palmero Martín, Director de Compras y Logística.—32.980.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 11 de mayo de 2004, de la Dirección General del Hospital do Meixoeiro de Vigo por la que se anuncia el concurso público de servicio de limpieza del hospital do Meixoeiro.

La Dirección Gerencia del Hospital do Meixoeiro de Vigo, en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas conforme a lo establecido en la Orden de la Consellería de Sanidade y Servicios Sociais de 14 de marzo de 2002, convoca el siguiente concurso público n.º 11/2004 para el servicio de limpieza del hospital do Meixoeiro.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital do Meixoeiro.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del hospital do Meixoeiro.

c) Lugar de ejecución: Hospital do Meixoeiro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros): Cuatro millones setecientos sesenta mil euros (4.760.000 euros).

5. Garantía provisional: 95.200 euros. Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital do Meixoeiro. Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Meixoeiro, s/n.

c) Localidad y código postal: 36200 Vigo.

d) Teléfono: 986 81 11 59.

e) Telefax: 986 81 11 39.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de julio de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 19 de julio de 2004.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital do Meixoeiro. Unidad de Contratación Administrativa.

2. Domicilio: Meixoeiro, s/n.

3. Localidad y código postal: 36200 Vigo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital do Meixoeiro.

b) Domicilio: Meixoeiro, s/n.

c) Localidad: Vigo.

d) Fecha: 30 de julio de 2004.

e) Hora: Apertura en acto público a las 9,00 horas.

10. Otras informaciones. Posibilidad de que con arreglo a las normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión: Ver pliego de cláusulas administrativas. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate: Ver pliego de cláusulas administrativas. Duración del contrato o plazo para realizar el servicio: Dos años desde la firma del contrato. Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan: Ver pliego de cláusulas administrativas. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores. Ver pliego de cláusulas administrativas. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas.

11. Gastos de anuncios: El importe de la presente resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de mayo de 2004.

Vigo, 11 de mayo de 2004.—El Director Gerente, Carlos Paz Miño.—32.217.

Resolución de 10 de junio de 2004, de la División de Recursos Económicos, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro sucesivo de apósitos para el tratamiento de las heridas, basado en la cura húmeda con destino a los centros de Atención Primaria del Servicio Gallego de Salud (S/195-04).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Económicos.

c) Número de expediente: S/195-04.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de apósitos para el tratamiento de las heridas, basado en la cura húmeda.

b) Número de unidades a entregar: Ver cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.